

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X	SERVICIO:
<b>RÉGIMEN DE VISITAS</b>			
DESCRIPCIÓN:	CÓDIGO DE LA CÉDULA	DIF-51-25	
<p>SE REALIZA UNA DEMANDA ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES SOBRE RÉGIMEN DE VISITAS, EL CUAL ES EL DERECHO DEL PADRE O LA MADRE QUE ESTÁ SEPARADO O DIVORCIADO Y QUE NO TIENE LA GUARDA Y CUSTODIA DE SUS HIJOS A PASAR TIEMPO CON ELLOS.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, TÍTULO PRIMERO DE LA ASISTENCIA SOCIAL CAPITULO SEGUNDO DE LOS SUJETOS DE LA LEY ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN V, 7 FRACCIONES VI Y VII; CAPÍTULO TERCERO DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL 10 FRACCIONES III Y IV, TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CAPÍTULO I DE NATURALEZA JURÍDICA Y ATRIBUCIONES 16, 17, 18 FRACCIONES II, IV, V, VII, XIX Y TÍTULO CUARTO DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL FAMILIA CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES PUBLICADA EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010. REFORMAS Y ADICIONES.</li> <li>LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO PRIMERO DE DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO ÚNICO DEL OBJETO Y PRINCIPIOS RECTORES ARTÍCULOS 5 FRACCIONES XXXII, XXXIII Y XXXIV, TÍTULO SEGUNDO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CAPÍTULO PRIMERO DEL DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19, CAPÍTULO OCTAVO DERECHO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA 26, TÍTULO TERCERO DE QUIEN EJERCE LA PATERNIDAD, TUTELA, GUARDA O CUSTODIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CAPÍTULO ÚNICO DE OBLIGACIONES ARTÍCULOS 73, 74. PUBLICADA EN LA GACETA DE GOBIERNO EL 7 DE MAYO DE 2015.</li> <li>REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 20, FRACCIONES I, III, VII Y XIV. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE GOBIERNO EL 25 DE ABRIL DE 2015.</li> <li>MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN.</li> <li>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</li> <li>CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO RATIFICADA POR MÉXICO ARTÍCULOS 2, 9 Y 12.</li> <li>BANDO MUNICIPAL TÍTULO CUARTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL QUE PROPORCIONA EL MUNICIPIO, ARTICULO 29.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER:	SENTENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO (X) <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL SOLICITARLO LA PERSONA INTERESADA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
PAGO DEL JUICIO	SI	NO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 41, FRACCIÓN X. EL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LAS CUOTAS DE SERVICIO ES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA: 31 DE ENERO DE 2022.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
NO APLICA			NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PAGAR EL JUICIO, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN Y FIRMAR DEMANDA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	\$1,800 (MIL OCHOCIENTOS PESOS)		FUNDAMENTO JURÍDICO LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 41, FRACCIÓN X. EL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LAS CUOTAS DE SERVICIO ES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA: 31 DE ENERO DE 2022.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL ÁREA DE TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	AL CONCLUIR CON SENTENCIA DEFINITIVA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TEC. EN T.S JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA						
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO				NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN			
C.P.:	54605	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES AVIERNES DE 8:00 – 16:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	5558760849		112	N/A	PROCURADURIA@DIFTEPOTZOTLAN.GOB.MX			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿LA MADRE DE MI HIJO NO ME DEJA CONVIVIR CON ÉL, SE PUEDE HACER ALGO LEGAL PARA SOLUCIONAR ESTA SITUACIÓN?							
RESPUESTA:	SÍ, SE TIENE QUE REALIZAR UN JUICIO EN MATERIA FAMILIAR							

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES FAVORABLE QUE POR MEDIO DEL JUICIO SE ME OTORQUE RÉGIMEN DE VISITAS?
RESPUESTA:	SÍ. PORQUE SE TIENE MAYOR CERTEZA DE QUE SE CUMPLIRÁ LO CONVENIDO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿NECESARIAMENTE HAY QUE PRESENTAR TESTIGOS?
RESPUESTA:	SI EL PROCESO LLEGA HASTA ESE PUNTO SI, DE CONVENIR ANTES YA NO SERÍA NECESARIO.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR (DIVORCIO, PENSIÓN, RECTIFICACIÓN DE ACTA, ACREDITACIÓN DE CONCUBINATO, RÉGIMEN DE VISITAS, ESTADO DE INTERDICCIÓN, GUARDA Y CUSTODIA)

 <p> <b>ELABORÓ:</b>              LIC. SARA MARÍA NIETO RODRIGUEZ              PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES              2025 2027         </p> <p>             SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN              PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES         </p>	 <p> <b>VISTO BUENO:</b>              TEPOTZOTLÁN              2025 2027              TEC. EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA              DIRECTORA GENERAL DEL SMDI TEPOTZOTLÁN              DIRECCION GENERAL         </p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/02/2025</p>
---	---	--